

# ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA. AÑO XVII. NUEVA ÉPOCA. N.º 178. 1-15 ENERO 2014

**El Constitucional respalda la colegiación de los sanitarios**

**Club Enfermería, el nuevo portal de descuentos para enfermeros**

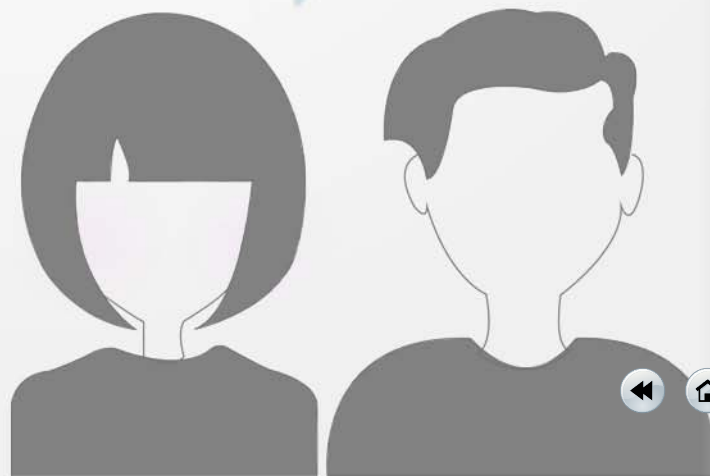
**Viajes: Sao Paulo, latido de fútbol, sabor a café**

Ejemplar gratuito para colegiados

## 2014, ¿CLAVE PARA LA ENFERMERÍA?

LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA, LAS ESPECIALIDADES, EL DESEMPLEO Y LA BIOSEGURIDAD SON ALGUNOS DE LOS RETOS DE LA PROFESIÓN Y EL GOBIERNO PARA ESTE AÑO.





**Máximo González Jurado**  
Presidente del Consejo  
General de Enfermería

## TRABAJAR POR EL PACTO DE ESTADO, OBJETIVO PARA 2014

En los últimos meses hemos presenciado cómo hospitales públicos hacían expedientes de regulación de empleo (ERE); los gestores dejaban de contratar profesionales para cubrir las bajas por enfermedad o maternidad —con el consiguiente riesgo para el paciente— o los contratos temporales se rescindían con total independencia de cuáles eran las necesidades asistenciales. Y la enfermería, que era una profesión que, en la inmensa mayoría de las comunidades autónomas, disfrutaba de un paro francamente reducido, ha visto cómo el desempleo se disparaba y muchos profesionales se encontraban sin ser contratados ni un solo día al mes.

Si en 2013 el desempleo en la profesión ha sido una de nuestras principales preocupaciones, a lo largo de 2014 también vamos a prestarle una gran atención, pues con la incertidumbre económica, que todavía se mantiene, realmente se ve peligrar la propia sostenibilidad de nuestro sistema sanitario, que va muy ligada a la posibilidad de crear empleo. Por ello, el objetivo primordial para 2014 no puede ser otro que salvar el Sistema Nacional de Salud, hacerlo sostenible y garantizar a los ciudadanos una asistencia pública, gratuita, universal y de calidad, que es lo que ha hecho de él lo que es. Esta opción implica necesariamente un Pacto de Estado por la Sanidad.

Ya en julio de 2013 se puso una primera piedra, al firmar la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera un acuerdo histórico con el Ministerio de Sanidad, con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Salud, y mejorar las condiciones profesionales y laborales del colectivo de enfermería. Pero no puede quedarse solo ahí. Se ha de vertebrar, sobre esa base, un verdadero Pacto de Estado en que participen todos los agentes implicados: administraciones públicas, partidos políticos, profesionales sanitarios y los propios pacientes y ciudadanos, como verdadera hoja de ruta de la sanidad. Por nuestra parte, desde el Consejo General de Enfermería dedicaremos nuestros esfuerzos a que se haga efectivo en este año que ahora comienza y que deseamos que sea infinitamente mejor para la profesión que el 2013. ¡Feliz Año a todos!



# Descúbrelo, tú puedes vivir en Valdebebas

Desde 116.800€  
(2 dormitorios)

Inmejorable **forma de pago** Precios por debajo del módulo de vivienda protegida

V<sup>5!</sup>

Urbanización de 29 viviendas VPPL de 2, 3 y 4 dormitorios con piscina y zonas comunes



V<sup>4!</sup>

Urbanización de 59 viviendas VPPB de 2, 3 y 4 dormitorios con piscina y zonas comunes



Con la garantía de nuestras 400 viviendas en Valdebebas, 300 ya terminadas



[www.tupuedesenvaldebebas.com](http://www.tupuedesenvaldebebas.com)

Llama y visita nuestras viviendas terminadas en Valdebebas

917 505 555 638 327 226

**V!**  
Gestiona: **eh**  
VALDE BEBAS



# SUMARIO

AÑO XVII. NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 178. DEL 1-15 ENERO 2014.



## ACTUALIDAD



El año que arranca puede ser determinante para el futuro de la profesión

### 6 PORTADA

El desarrollo de las especialidades y acabar con el desempleo son dos de los retos de la enfermería en 2014

### 10 NOTICIAS

- El Tribunal Constitucional respalda la colegiación de los sanitarios
- Las madres que dan a luz sin epidural, más satisfechas

## SERVICIOS PROFESIONALES



Club Enfermería, de uso exclusivo para colegiados y personas de su entorno

### 18 COOPERACIÓN

Enfermeras Para el Mundo celebró la jornada "Más allá del 2015"

### 20 CLUB ENFERMERÍA

Los enfermeros españoles podrán beneficiarse de descuentos exclusivos

### 23 LEGISLACIÓN

Análisis del anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales

## OCIO Y CULTURA



Sao Paulo, la mayor urbe de Brasil y Sudamérica

### 28 VIAJES

Sao Paulo, latido de fútbol, sabor a café

### 30 MOTOR

Nuevo Mazda 3 SportSedan, el alma del movimiento

### 36 EXPOSICIÓN

Últimos días para visitar la muestra de la agencia Magnum en Madrid

Ahora **ENFERMERÍA FACULTATIVA es totalmente interactiva**. A través de los botones de navegación situados en la parte inferior de cada una de las páginas, el lector podrá desplazarse cómodamente por la publicación (avanzar, retroceder, volver al índice) y personalizar su visualización (acercar, alejar, ajustar tamaño de página). Además, tendrá acceso a vídeos, audios, links directos a otras web y gráficos ampliados complementando, así, las noticias publicadas. Toda la información y contenido multimedia extra con un solo clic.

## STAFF

Director: **Máximo González Jurado**. Subdirector: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Íñigo Lapetra** ([i.lapetra@consejogeneralenfermeria.org](mailto:i.lapetra@consejogeneralenfermeria.org)). Coordinador editorial: **David Ruipérez** ([d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org](mailto:d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org)). Redactores: **Gema Romero** ([g.romero@consejogeneralenfermeria.org](mailto:g.romero@consejogeneralenfermeria.org)), **Alicia Almendros** ([a.almendros@consejogeneralenfermeria.org](mailto:a.almendros@consejogeneralenfermeria.org)), **Ana Muñoz** ([a.munoz@consejogeneralenfermeria.org](mailto:a.munoz@consejogeneralenfermeria.org)). Consejo editorial: **Pilar Fernández**, **José Ángel Rodríguez**, **José Vicente González Cabanes**, **Fidel Rodríguez**, **Rafael Lletget**, **Francisco Corpas**, **José Luis Cobos**, **Mercedes Gómez del Pulgar**, **Mónica Rivero**. Asesores Internacionales: **María Teresa Monzón**, **Alina Souza**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Maquetación: **Fernando Gómara** y **Ángel Martínez**. Edición ortográfica y gramatical: **Carlos Gil**. Ilustraciones: **Augusto Costhanzo**.

**Enfermería Facultativa**: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: **902 500 000**. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. [prensa@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa@consejogeneralenfermeria.org). Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: **UPE**. Depósito legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **nacional**. Difusión controlada por **ejb**. Promedio tirada enero-diciembre 2012: **155.433 ejemplares**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.





# 2014, ¿clave para la enfermería?

GEMA ROMERO. Madrid

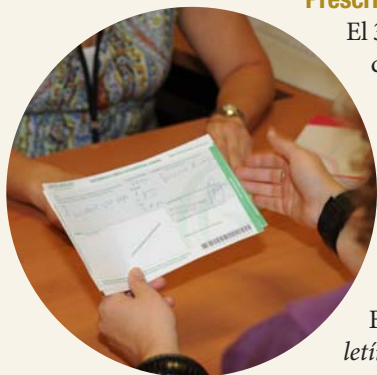
Arranca 2014 y toca hacer previsión de lo que puede pasar en este nuevo año. Varios son los frentes que tiene abiertos la profesión, algunos nuevos y otros de los que estamos pendientes desde hace algunos años. La prescripción enfermera, las especialidades, el desempleo, la bioseguridad son, por desgracia, viejos conocidos. Sin embargo, no está de más poner negro sobre blanco y recordar en qué situación se encuentran aquellas cuestiones que vienen coleando desde hace tiempo. Junto a ellos también desvelaremos qué más puede esperar la enfermería en su lista de deseos para este año en el que solo deseamos poder contar buenas noticias para la profesión.



## Prescripción enfermera

El 30 de diciembre de 2009 se aprobó en el Congreso, por unanimidad, la modificación de la 'ley del medicamento', en materia de indicación, uso y autorización de dispensación por los enfermeros/as de medicamentos y productos sanitarios. El Ministerio de Sanidad debía aprobar un Real Decreto desarrollándola para que realmente se pueda implantar en todo el Sistema Nacional de Salud. De este Real Decreto ya existe un borrador consensuado con todas las partes y que el propio Ministerio tiene colgado en su [página web](#) desde mediados de diciembre de 2013.

¿Qué falta? Una vez que el Ministerio de Sanidad cierre el texto definitivo del proyecto, actualmente en trámite de audiencia, faltarían el dictamen del Consejo de Estado, la aprobación en el Consejo de Ministros y su posterior publicación en el *Boletín Oficial del Estado*. ¿Cuándo sucederá? Es una incógnita.



## Especialidades de Enfermería

Las siete especialidades de Enfermería fueron aprobadas en 2005. De las seis que ya tienen sus planes de estudios aprobados y sus plazas de EIR asignadas cada año, tan solo una, Matrona, tiene una categoría reconocida en el sistema sanitario. En las otras cinco restantes todavía no tienen asignada una categoría en las relaciones de puestos de trabajo en todo el sistema sanitario.

Además, la especialidad de Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos sigue esperando la aprobación de su plan de estudios, a pesar de que existe una propuesta presentada que ha sido previamente aprobada por unanimidad por los miembros de su Comisión Nacional y que cuenta con el aval del Consejo General de Enfermería y de las sociedades científicas enfermeras.



## Ley de Servicios Profesionales

La Directiva de Servicios Profesionales, la Ley Ómnibus, las recomendaciones del FMI, la OCDE y el Consejo de la Unión Europea han instado al Gobierno de Mariano Rajoy a iniciar la elaboración de la futura Ley de Servicios Profesionales, que incluirá la regulación de los propios colegios profesionales. De momento lo que ha trascendido a los medios son diversos anteproyectos de ley, elaborados por el Ministerio de Economía y Competitividad, que definen la necesidad de esta reforma y las líneas básicas que tendrá. Todavía no se ha iniciado su tramitación parlamentaria, aunque es previsible que se ponga en marcha en 2014.



## Desempleo y escasez de profesionales

Hasta la llegada de la crisis el de enfermería ha sido un sector que contemplaba el desempleo como algo anecdótico, con tasas inferiores al 1%. Sin embargo, la actual crisis económica y los recortes sanitarios están haciendo surgir un nuevo problema: la falta de trabajo. Según los datos del Observatorio de Empleo Enfermero, desde el año 2010 casi 20.000 enfermeros han engrosado las listas del paro. Para 2014, con la evolución económica general será un tema vital para la profesión. Máxime cuando existe una grave escasez de enfermeros en nuestro país, estimada en más de 108.000 profesionales, si queremos igualarnos con la ratio de enfermeros por cada 100.000 habitantes que existe en la Unión Europea.







### Bioseguridad

En mayo de 2010 el Parlamento Europeo aprobó la [Directiva de Bioseguridad](#) para la prevención de las lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario. En ella se daba de plazo hasta el 11 de mayo de 2013 para trasponerla a nuestro ordenamiento jurídico, de tal forma que todo nuestro sistema sanitario implante los dispositivos de bioseguridad. Esta trasposición se ha efectuado mediante la [Orden ESS/1451/2013 de 29 de julio](#) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario, publicada en el Boletín Oficial del Estado del pasado 31 de julio de 2013.

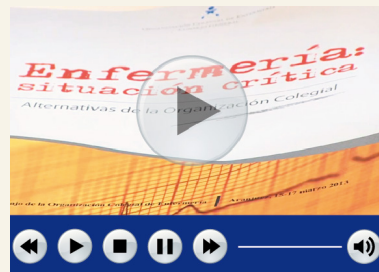
### Personalidad sanitaria

Un año más, el diario "El Mundo" ha incluido al presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, en la lista de las 25 personas más influyentes de España en el área de la Medicina, cuya labor será clave en el año que arranca. El diario que dirige Pedro J. Ramírez ha publicado su anuario especial donde selecciona a los 500 españoles con más peso en la vida política, social y profesional de nuestro país.

El diario justifica la inclusión de González Jurado en esta [prestigiosa lista de personalidades](#) por su trabajo durante el año 2013 en pos del Pacto de Estado por la Sanidad y por sus reiteradas intervenciones en el Parlamento Europeo para conseguir una armonización de las competencias enfermeras en Europa. Logro este que, en una primera fase, ya se ha incorporado a la muy recientemente aprobada nueva directiva de Reconocimiento de las Cualificaciones Profesionales.



#### 1. Denuncia de la crítica situación de la profesión



En caso de problemas para reproducirlo pinche [aquí](#)

#### 2. Alternativa por la sostenibilidad del SNS



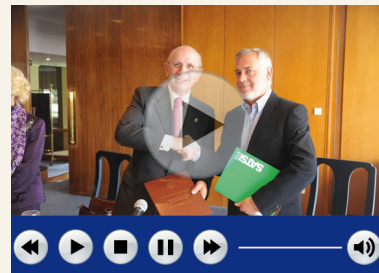
En caso de problemas para reproducirlo pinche [aquí](#)

#### 3. Barcelona, sede del Congreso Mundial del CIE 2017



En caso de problemas para reproducirlo pinche [aquí](#)

#### 4. Creación de la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera



En caso de problemas para reproducirlo pinche [aquí](#)

#### 5. Firma del Pacto para la Sostenibilidad y Calidad del SNS



En caso de problemas para reproducirlo pinche [aquí](#)

#### 6. Denuncia de la grave escasez de profesionales



En caso de problemas para reproducirlo pinche [aquí](#)

2013-2014



INICIA EL 2014 FORMÁNDOTE CON NOSOTROS

Objetivo:  
formarte para  
**TRABAJAR**

3<sup>a</sup>  
EDICIÓN

TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO MODALIDAD ON-LINE EN:

## Terapias alternativas. Cuidados naturales y complementarios

Formate para ejercer como enfermero experto en terapias alternativas

Para más información [pinche aquí](#)

- ▶ Explora las posibilidades profesionales de la aplicación de terapias no estudiadas en pregrado
- ▶ Un porcentaje muy elevado de nuestros alumnos consigue trabajo
- ▶ Complementa de forma eficaz los tratamientos convencionales

FECHA DE COMIENZO: ENERO DE 2014

Infórmate en:

[www.escuelacienciassalud.com](http://www.escuelacienciassalud.com)  
91 334 55 00

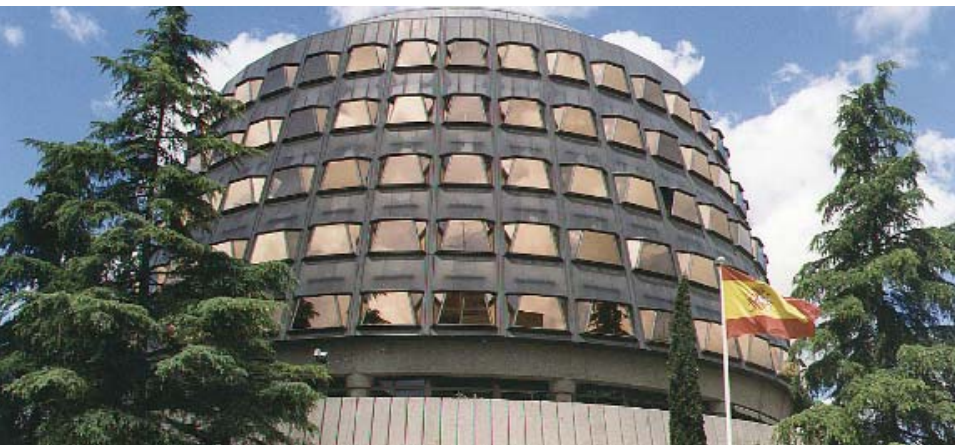
**20**  
créditos  
ECTS  
(500 horas)



# El Tribunal Constitucional respalda la colegiación de los sanitarios

Todos los profesionales sanitarios, para ejercer, tienen que estar colegiados, ya trabajen en la sanidad pública o en la privada. Esa es la conclusión a la que ha llegado el Tribunal Constitucional (TC), si-

guiendo su propia doctrina, en respuesta al recurso de inconstitucionalidad presentado por 50 diputados del Grupo Parlamentario Popular contra la Ley de Colegios Profesionales de Cataluña.



Fachada del Tribunal Constitucional

GEMA ROMERO. Madrid

El pasado 8 de enero se publicaba en el *Boletín Oficial del Estado* la [Sentencia 201/2013 de 5 de diciembre de 2013 del Tribunal Constitucional](#) sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado contra la Ley del Parlamento de Cataluña 7/2006, de 31 de mayo, sobre el ejercicio de Profesiones tituladas y de los Colegios Profesionales.

En el caso de los profesionales sanitarios, esta ley establecía, en su disposición adicional cuarta, que “para los profesionales médicos, odontólogos, farmacéuticos y de enfermería al servicio de las administraciones públicas cuyas funciones comprendan la realización de actos profesionales que tienen como destinatarios inmediatos a los ciudadanos, la efectividad de lo establecido en el artículo 38.2 (colegiación voluntaria en el caso de

personal al servicio de la administraciones públicas de Cataluña), requiere declaración previa del Gobierno mediante decreto, a propuesta de los departamentos de la Generalitat competentes en esta materia”.

## “La sentencia garantiza la seguridad de los pacientes”

Aunque esta autorización previa del Gobierno central no llegó nunca a solicitarse o concederse y, por lo tanto, nunca ha sido efectiva en Cataluña, la sentencia del Tribunal Constitucional sí establece que este precepto es anticonstitucional, pues otorga al “Gobierno catalán la competencia para establecer o excepcionar la colegiación obligatoria de es-

te personal” y “traslada al ámbito autonómico el ejercicio de lo que constituye una competencia básica estatal” que el Gobierno debe regular por ley.

### Aplicación de su doctrina

Esta es la sexta sentencia del TC respecto al tema de la colegiación obligatoria tras haber declarado también en los últimos meses la plena inconstitucionalidad y nulidad de las legislaciones sobre colegios profesionales de Andalucía (con dos sentencias porque lo reguló en dos leyes distintas), Asturias, Extremadura y Canarias. El Alto Tribunal reconoce en su pronunciamiento que ha venido a dictar doctrina al respecto advirtiendo a estas CC.AA. sobre la necesidad de adaptar, de forma inmediata, su actual regulación sobre colegios profesionales.

### Beneficio para pacientes y profesionales

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, ha mostrado su satisfacción ante esta resolución del alto tribunal y ha afirmado que la sentencia “supone una magnífica noticia para los ciudadanos porque viene a garantizar la seguridad, la salud y la vida de los pacientes. Y esto es así porque implica la tranquilidad y la garantía de que las prácticas enfermeras y médicas, se van a hacer con los mismos criterios en todo el territorio nacional”. Además con su fallo, el TC ha venido a garantizar que “no va a haber paraísos de malas prácticas”. ■

FOTO: DEPARTAMENTO DE PRENSA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



Que reciba el mejor cuidado, importa.  
Que esté totalmente protegida, importa.  
Pero lo que de verdad importa es su sonrisa, tu recompensa.

Con la **Iniciativa TENA Solutions** para el Cuidador ofrecemos información específica de calidad para asegurar un buen cuidado





## EL MINISTERIO ASEGURA QUE LA INCIDENCIA DE LA GRIPE ES LA "NORMAL" EN ESTA ÉPOCA

La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, asegura que la circulación del virus de la gripe en España es "normal" en esta época del año, ya que es una enfermedad cuya máxima incidencia se da entre enero y febrero, pero ha recordado que "todavía es posible vacunarse" para evitar complicaciones en caso de infección. "Estamos dentro de las incidencias esperadas, y están causadas por los virus esperados", explicó. Con estas palabras Farjas ha querido tranquilizar a la población tras la aparición de un brote en Aragón con 35 afectados por gripe A las primeras muertes en otras zonas de España. Y ha recordado que "todos los años presenta un pico epidémico que suele durar entre siete y ocho semanas, y que suele producirse entre enero y febrero". Este año el pico de mayor incidencia se ha "adelantado" dos semanas y por ello pide a los servicios sanitarios "estar preparados para atender a los pacientes".

## Las madres que dan a luz sin epidural, más satisfechas tras el parto

ANA MUÑOZ. Madrid

Un parto vaginal, sin epidural y en compañía de un ser querido se traduce en una mejor sensación en las madres. Es la conclusión de una investigación realizada por investigadores del Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada y del Hospital Universitario San Cecilio publicado en la revista "Nutrición Hospitalaria". La metodología del estudio ha consistido en un seguimiento a 60 madres procedentes de una muestra de 2.800 que dieron a luz entre agosto de 2011 y agosto de 2012.

"Lo importante es que sea la madre quien decida o no si

quiere epidural, y que siempre contemple ambas opciones. Que comprenda que un parto normal, sin complicaciones, puede llevarse a cabo perfectamente sin epidural, como se ha hecho toda la vida", explica María José Aguilar Cordero, catedrática de Enfermería y autora principal del estudio. Y es precisamente en esa labor de información y educación sanitaria donde el papel de los enfermeros es fundamental.

Tal y como explica Aguilar, "muchas mujeres llegan al paritorio pensando que les suministrarán la epidural a la primera contracción, y no es así" y añade que, "ciertamente, con la epidural se evita en gran medida el problema del dolor, pero



también se priva a la madre de otro tipo de sensaciones muy positivas. Cuando una mujer da a luz, su cuerpo segrega de manera natural hormonas relacionadas con el placer que hacen que se sienta emocionalmente bien, completa". Esto es aplicable solo en los partos sin complicaciones en los que la epidural no resulta necesaria, como recalca la catedrática.

Aunque los resultados demuestran que, por lo general, el nivel de satisfacción de las madres es alto, hay parámetros muy concretos que parecen acentuar ese sentimiento. Uno de ellos es el acompañamiento durante el parto. A este respecto, Aguilar recuerda que la madre debe sentirse libre de escoger quién esté junto a ella durante el alumbramiento, sin compromisos. "Muchas veces los padres están más agitados que las propias madres, gritan, se ponen nerviosos... Eso no ayuda". La importancia de este estudio radica en que puede servir como instrumento para mejorar la calidad asistencial, al poner sobre la mesa lo que hace sentir mejor a las madres e incidir en su poder de decisión. Además, refuerza la tesis de que la satisfacción tras el parto guarda relación directa con otros factores, como la actitud del personal sanitario o la duración de la lactancia materna.



## ENFERMERAS PARAGUAYAS SE FORMAN EN MADRID

Un grupo de tres enfermeras de Paraguay visita estos días nuestro país para conocer de cerca la labor del Consejo General de Enfermería. Hídalía Rodríguez, M<sup>a</sup> Teresa Chávez y Elva Izembrandt pertenecen a la Asociación Paraguaya de Enfermería y su cometido en España pasa por la elaboración de un libro blanco que sentará las bases para implantar en su país algunas de las herramientas que ya se están utilizando en España. Cuando su programa formativo en Madrid concluya, estarán preparadas para enseñar a terceras personas a crear en Paraguay una plataforma similar a [InfoEnfermería](http://InfoEnfermería).

## España logra en 2013 su récord histórico de trasplantes



REDACCIÓN. Madrid

Nuestro país ha sido tradicionalmente uno de los más comprometidos con la donación de órganos, y

en el último año esa tendencia no ha hecho sino reforzarse. España registró el año pasado un total de 4.279 trasplantes de órganos, cifra que marca un nuevo récord histórico en

los 25 años de vida de la Organización Nacional de Trasplantes. La captación de donantes de médula ósea se duplicó con respecto a 2012 y se cuadruplicó con respecto a los datos registrados en 2011. En su informe, la ONT destaca también que por tercer año consecutivo más del 50% de los donantes superan los 60 años, confirmando el progresivo envejecimiento del perfil del donante.

La región con una tasa más alta de donantes es La Rioja, (55,9 por cada millón de habitantes), seguida de Cantabria (55,8), Castilla y León (52,8), Asturias (44) y País Vasco (43,8).

# 26%

### LAS MUERTES POR EPOC DISMINUYEN UN 26%

Un estudio publicado por investigadores españoles ha demostrado que en Europa se ha reducido el número de muertes por esta causa hasta un 26,1 por ciento en casi dos décadas. En 1994 morían 117,06 personas por cada 100.000 habitantes, y en 2010, 86,48; lo que supone que la mortalidad disminuyó en hasta 30 casos por cada 100.000 habitantes.

## EL GOBIERNO TENDRÁ EN CUENTA LA MEJORA DE LA ECONOMÍA ANTES DE APLICAR LOS COPAGOS PENDIENTES

REDACCIÓN. Madrid

Los copagos previstos para el transporte no urgente en ambulancia, ortopedia y dietoterápicos quedan suspendidos. Así, lo ha anunciado la propia ministra de Sanidad, Ana Mato, durante el último Pleno del Consejo Asesor. Unos copagos que llevaban aprobados desde finales de 2012 dentro del Real Decreto Ley 16/2012 de 20 de abril, pero que aún no se habían puesto en marcha.

La Ministra ha explicado que "los esfuerzos hechos por los ciudadanos están dando sus frutos" y por tanto, de momento, no es necesario pedirles más. El Ministerio de Sanidad asegura que la decisión no está relacionada con



Ana Mato

el informe emitido en los últimos días por el Consejo de Estado, en el que se cuestionaba el ahorro que se lograría aplicando el copago al transporte no urgente al entender que podría verse compensado por el coste que supondría la puesta en marcha de la medida.



# Diabetes gestacional: factores a tener en cuenta



REDACCIÓN. Madrid

La diabetes gestacional es la elevación de las concentraciones de glucosa en la sangre por intolerancia a los carbohidratos. No se sabe exactamente **qué causa la diabetes gestacional**, pero existen diferentes mecanismos fisiopatológicos, relacionados con modificaciones hormonales, que hacen que disminuya la sensibilidad a la insulina en la mujer durante el embarazo y que se produzca una inadecuada respuesta a la secreción de esta hormona. Esto es lo que se conoce como "resistencia a la insulina".

La placenta sostiene al bebé mientras crece y son las hormonas de la placenta las que ayudan a su desarrollo. Algunas de ellas impiden la acción correcta de la insulina en el cuerpo de la madre.

Si no hay suficiente insulina, la glucosa no puede entrar en la célula y convertirse en energía, por lo que se acumula en sangre hasta superar el nivel normal. El mantenimiento de niveles elevados de glucosa en sangre aumenta la hemoglobina glicosilada y esto puede alterar el fun-

cionamiento correcto de los ojos, entre otras afectaciones.

La **diabetes gestacional** comienza cuando el cuerpo no puede producir y utilizar toda la insulina que necesita, siendo necesario administrarla hasta tres veces al día, en algunos casos, para prevenir complicaciones, tanto en el bebé como en la madre.

## Pautas a seguir por la embarazada

Hacer ejercicio de forma regular, realizar autocontroles frecuentes y cuidar especialmente la alimentación son la mejor receta para que la madre y el bebé estén bien, ya que es importante conseguir y mantener un buen control de las cifras de glucosa en sangre para prevenir que el bebé nazca con un tamaño y peso excesivos, y evitar también la hipoglucemia o bajada de glucosa del recién nacido. El seguimiento después del parto, que deberá adecuarse a cada caso, puede comprender un tiempo prolongado, y es especialmente sensible el periodo hasta el fin de la lactancia materna.

## Cuidar la alimentación

Seguir una alimentación equilibrada es importante en el embarazo, ya que ayuda al bebé a crecer y desarrollarse mientras está en el útero. A su vez, comer de forma adecuada podría impedir que la glucemia baje o suba demasiado y ayuda a prevenir problemas asociados con la evolución de las complicaciones crónicas de la diabetes.

Por lo general la dieta debe ser moderada en grasas y proteínas, tener una cantidad controlada de hidratos de carbono (frutas, verduras, pan, cereal, pasta y arroz), reducir alimentos que tengan mucho azúcar, como las bebidas gaseosas, los

zumos de frutas y los pasteles; realizar tres comidas entre pequeñas y moderadas, y uno o más suplementos cada día, sin saltarse las comidas ni los suplementos. En todo caso, el enfermero educador o el médico serán los encargados de hacer una dieta a medida según:

- El tipo de calorías que necesita.
- Su peso (si tiene sobrepeso necesitará una dieta con menos calorías).
- El mes de gestación en que se encuentra.
- La rapidez con que crece el bebé y su tamaño.
- Su grado de actividad.

## Evitar la aparición en el futuro

Aunque las mujeres que tienen diabetes gestacional son más propensas a padecer diabetes en el futuro, para prevenirlo o retrasar su aparición, es aconsejable:

- Seguir siempre las indicaciones de su médico
- Es importante controlar el sobrepeso u obesidad. Es posible que deba adelgazar para conseguir y mantener un peso adecuado.
- Hacer ejercicio durante un tiempo no superior a 40 minutos todos los días que pueda, siempre que no tenga ninguna contraindicación de su médico. Es preferible caminar.
- Comer de forma sana: aumentar los cereales, la fruta y la verdura; y reducir las grasas y las calorías. ([www.diabalance.com/alimentacion](http://www.diabalance.com/alimentacion)).

## MÁS INFORMACIÓN

[www.diabalance.com/vivir-con-diabetes/diabetes-gestacional](http://www.diabalance.com/vivir-con-diabetes/diabetes-gestacional)



REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO...

...DESDE UNA PERSPECTIVA ENFERMERA

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DONDE MÁS SE NECESITA

COLABORA CON NOSOTROS

Enfermeras para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_ Fecha nac. (opcional): \_\_\_\_\_

Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (\*)  
 Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras para el Mundo con cargo a mi cuenta.

Aportación: \_\_\_\_\_ Periodicidad: \_\_\_\_\_  
 Titular cuenta: \_\_\_\_\_ Banco o Caja: \_\_\_\_\_  
 Dirección de la oficina: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Población de la oficina: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
 Entidad Oficina Control Nº de cuenta  
 Código Cuenta Cliente (CCC): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del titular: \_\_\_\_\_

Enfermeras para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965. (\*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: Caja de Madrid 2038-1037-21-6000709661

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales contenidos en este formulario a los ficheros automatizados existentes en la Fundación Salud y Sociedad, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las bases de datos promovidas y participadas por el Consejo General de Enfermería de España, en cuyo grupo corporativo se integra la citada fundación. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado la citada Fundación Salud y Sociedad (C/ Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid). Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal podrán ser ejercidos poniéndose en contacto con el responsable del fichero PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD en la dirección Calle Fuente del Rey, 2 (28023) Madrid.



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:  
**Enfermeras para el Mundo**  
 C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid,  
 Tel.: 91 334 55 33.  
[www.ong.enfermundi.com](http://www.ong.enfermundi.com)  
 E-mail: [ong@enfermundi.com](mailto:ong@enfermundi.com)





# Nuevo sistema de identificación de recién nacidos más seguro

A. GUTIÉRREZ / A.ALMENDROS. Madrid

Para evitar confusiones y aumentar la seguridad de los recién nacidos, el Hospital Universitario del Henares (Coslada) dispone de un procedimiento de identificación de recién nacidos con un grado de seguridad máxima antes, durante y después del parto.

“Cuando las pacientes entran en el hospital les asignamos un kit de identificación que consta de dos pulseras con el mismo color y código, una para el bebé y otra para la madre”, explica Julia Pascual, supervisora del paritorio del Hospital del Henares. “Normalmente ponemos el nombre y reservamos la pulsera para cuando nace. En el tobillo se les puede caer, así, para más seguridad, instalamos en la pinza de cordón el mismo número con el mismo color de tal forma que, aunque se perdiera la pulsera del talón, el bebé siempre estaría identificado”, afirma la supervisora del paritorio. Este sistema garantiza que cada bebé abandone el centro con su madre biológica.



En caso de problemas para reproducir el vídeo pinche [aquí](#)

Además, cuando la paciente ingresa en el centro, el hospital ya tiene los papeles oficiales: tanto el del registro civil como el del las huellas materno filiales, en el cual se toman las huellas a la madre y se hace exactamente igual con el bebé. “Hay otras etiquetas que tienen el mismo código y el mismo color, e inmediatamente después de tomarle las huellas a la madre se lo pegamos a los dos, de tal forma que cuando nazca el bebé, comprobamos que todo lo que entra dentro

del paritorio corresponde a ese número y color que hay en la pulsera, para evitar así posibles equivocaciones”, explica.

## Partos por cesárea

En el caso del parto por cesárea existe otro mecanismo de seguridad con la identificación del familiar o la persona elegida por la madre para la custodia del recién nacido.

“Para asegurarnos de que realmente el bebé se entrega bien a la personas elegida por la madre, esta llevará la pulsera con el nombre de la paciente y el número de historia. De tal manera, la enfermera no entregará el recién nacido a quien no la lleve puesta, por mucho que diga que es el padre”, puntaliza Julia Pascual.

La incorporación de los códigos de seguridad a la pinza del ombligo y a la pulsera del acompañante para la custodia del recién nacido ha logrado una medida extra en torno al bebé, a sus familiares y a los profesionales. ■

“El sistema garantiza que cada bebé abandone el centro con su madre biológica”



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA CONSEJO GENERAL

2014

## Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria enero-marzo 2014

125 HORAS

### CURSOS

**Cirugía menor para enfermería. Suturas y reparación de heridas**

8.3 créditos



**Cuidados de enfermería a pacientes en situación crítica**

9.3 créditos



**Cuidados enfermeros al paciente quirúrgico**

12.8 créditos



**Cuidados enfermeros para conseguir una oxigenación eficaz: oxigenoterapia, aerosolterapia, ventiloterapia**

12.2 créditos



**Cuidados complementarios en enfermería holística**

8.6 créditos



PARA MÁS INFORMACIÓN, PINCHE AQUÍ

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid  
Fax: 91 334 55 05

[eics@escuelacienciassalud.com](mailto:eics@escuelacienciassalud.com)

[www.escuelacienciassalud.com](http://www.escuelacienciassalud.com)

902 50 00 00

ON-LINE



## REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

# El compromiso continúa más allá del 2015

**Resumen de la jornada “Más allá del 2015: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los nuevos retos de la Cooperación para el Desarrollo”, que Enfermeras Para el Mundo celebró en Madrid el 27 de noviembre**

Máximo González Jurado y Gonzalo Robles Orozco clausurando la jornada

**LUCÍA JIMÉNEZ Y ANA RODRÍGUEZ. Madrid**

En momentos de grandes cambios en la cooperación internacional para el desarrollo, hay muchos aspectos sobre los que merece la pena sentarse a dialogar. Por eso, Enfermeras Para el Mundo planteó esta jornada, financiada por la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como espacio de reflexión y debate sobre la Agenda Post-2015, el panorama actual de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y las nuevas estrategias de financiación de las ONG.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que hasta la fecha han conseguido el mayor consenso mundial de desarrollo, alcanzarán en un año la fecha límite fijada pa-

ra su cumplimiento. Se han conseguido muchas cosas, pero también hay que ser conscientes de que muchas metas no se van a lograr, por lo que se abre un gran interrogante sobre cómo continuar este camino que comenzó en el año 2000.

**“Es un momento de cambios en la cooperación internacional”**

La propuesta surgida en la cumbre de Rio+20 sobre adoptar una nueva hoja de ruta que nos guíe hacia unos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para suceder a

los ODM, impulsando las dimensiones ausentes en estos, como son la gobernanza democrática, la participación ciudadana, los derechos humanos, la seguridad alimentaria o el crecimiento económico inclusivo, es una de las opciones que en estos momentos está encima de la mesa.

Por otro lado las ONG que trabajan en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo se encuentran en un momento complicado. Han visto reducidos sus ingresos y han tenido que cambiar sus estrategias para poder conseguir recursos de otras fuentes. Se han desarrollado nuevas técnicas de *fundraising* o captación de fondos en las que se necesita involucrar más a la sociedad civil, empresas y ciudadanos, además de las diferentes administraciones públicas.

Cada vez cobran más fuerza las “Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo” (APPD), entendidas como una relación de colaboración entre el sector público, el privado y las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de conseguir mayor eficacia en la consecución de objetivos de interés compartido y generar un impacto positivo en el desarrollo de los lugares y sectores donde operan. Fomentar sinergias entre las entidades públicas, las entidades privadas y las organizaciones de la sociedad civil ha pasado a ser una necesidad ante los nuevos retos globales del desarrollo.



Desarrollo de la mesa redonda sobre las Alianzas Público-Privadas en el área de Desarrollo

**Espacio de reflexión y debate**

En esta jornada se contó con expertos ponentes que aportaron su enorme experiencia y sus reflexiones, fomentando el debate y el intercambio de opiniones.

La jornada comenzó con una interesante ponencia de Pablo J. Martínez Osés, secretario ejecutivo de la Plataforma 2015 y Más, acerca de la transición de los ODM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Osés subrayó la necesidad de ofrecer soluciones y políticas adecuadas para que los países puedan llevar a cabo una justa defensa de los derechos humanos, y advirtió que, además, se está produciendo un crecimiento de la desigualdad global. Esto se debe a que la pobreza se ha desplazado, es decir, el número de pobres está creciendo en los países ricos, aunque está descendiendo en los países que están llevando a cabo un desarrollo económico.

A continuación, Andrés Conde Solé, director de marketing y captación de fondos de UNICEF, explicó las nuevas formas de financiación de las ONGD. Expuso que, hoy en día, la financiación pública de las organizaciones no debería superar el 30% del presupuesto, de ahí la necesidad de buscar fondos privados. Solé incidió en que el aumento de financia-

dores privados debería obligar a la ONG a esforzarse por medir bien los impactos de los proyectos y saber comunicarlos a los donantes.

**“Es importante implicar al sector privado en la lucha contra la pobreza”**

Ante este nuevo panorama, Silvia Loro Martín-Gil, del Programa de Empresa y Desarrollo de la Fundación CODESPA, detalló la importancia de implicar al sector privado en la lucha contra la pobreza. Entre otras cosas, comentó la conveniencia de que empresas y organismos actúen juntos basándose en el hecho de que las empresas tienen un alcance y una capacidad de actuación mucho mayor a la de las ONG. De esta manera, los organismos se nutren de más medios, y las empresas desarrollan su labor de Responsabilidad Social Corporativa.

Posteriormente, tuvo lugar una mesa redonda sobre las Alianzas Pú-

blico-Privadas en el área de Desarrollo (APPD), introducida y moderada por Manuel Gómez Galán, director de la Fundación CIDEAL. En ella participó Paloma Cano del Rincón, jefa de servicio de la Unidad de Empresa y Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que presentó un avance del nuevo protocolo de actuación creado por dicha agencia sobre este tipo de APPD.

A continuación, Clara Bazán Cea, directora de responsabilidad social y coordinadora de RC de Mapfre, habló sobre las alianzas público-privadas desde el punto de vista de una empresa como Mapfre, con una larga trayectoria en este ámbito. Y para finalizar Víctor Meseguer, director de “La Plataforma Social” y creador, consejero e investigador de la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Murcia, que aportó la experiencia de dicha cátedra como claro ejemplo de alianza público-privada. Clausuró la jornada, Gonzalo Robles Orozco, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo que repasó los principales puntos del IV plan director de la cooperación española (2013-2016).

Los asistentes pudieron profundizar y debatir sobre el panorama futuro de la cooperación internacional y sobre las diferentes fórmulas de financiación que podrán permitir a las ONG continuar cumpliendo con los compromisos adquiridos con los países del Sur, sus organizaciones locales y sus poblaciones.



LUCÍA JIMÉNEZ Y ANA RODRÍGUEZ son periodistas y voluntarias de EPM

**MÁS INFORMACIÓN**

Tel.: 91 334 55 33

[www.enfermerasparaelmundo.org](http://www.enfermerasparaelmundo.org)

E-mail:

[fss@enfermerasparaelmundo.org](mailto:fss@enfermerasparaelmundo.org)Síguenos en  y 



# Club Enfermería, el nuevo portal de descuentos para enfermeros

ANA MUÑOZ. Madrid

En un momento en que el control de los gastos domésticos y de ocio se ha vuelto más importante que nunca, el Consejo General prepara el lanzamiento de Club Enfermería, un portal de Internet, de uso exclusivo para los colegiados y personas de su entorno, que nace con el objetivo de hacerles la vida más fácil, ayudándoles a ahorrar en todo tipo de productos y servicios. Se trata de aprovechar el potencial que los enfermeros tienen como colectivo, siendo el más amplio dentro de las profesiones sanitarias, para que puedan beneficiarse de ventajas únicas.

Las condiciones de las ofertas que ofrecerá el portal son exclusivas y no pueden encontrarse en ninguna otra plataforma, porque han sido negociadas especialmente con las entidades colaboradoras para el Club. Los descuentos abarcarán distintas categorías centradas en las necesidades del hogar más importantes: seguros, servicios bancarios, vivienda y hogar, viajes, salud, gastronomía, electrónica, telefonía, moda, etc. Muchos de los productos y servicios accesibles a través del Club estarán especialmente diseñados para enfermeros y enfermeras, convirtiendo la plataforma en una herramienta única donde lo exclusivo es a la vez colectivo.

## La unión hace la fuerza

Una de las posibilidades que ofrecerá el portal será hacer compras colectivas, porque a mayor número de compradores, mejores descuentos se podrán obtener. Además de ofertas, en Club Enfermería los profesiona-



Imagen de la web de Club Enfermería

les encontrarán otras funcionalidades de valor añadido, como un tablón de anuncios abierto a todos los usuarios, de socios para socios.

## “Las condiciones de las ofertas son exclusivas”

Ahora que la profesión atraviesa un momento delicado y registra elevados índices de paro, una de las áreas destacadas del portal será la de Empleo y Emprendimiento. En ella se recogerá desde información sobre contratación laboral en el extranjero mediante los acuerdos internacionales alcanzados, hasta to-

das aquellas propuestas de carácter emprendedor que puedan suponer una alternativa a los enfermeros en paro o unos ingresos extra a quienes ya están trabajando.

## Diseño accesible y práctico

Concebido como una plataforma multidispositivo, accesible desde ordenadores, teléfonos y tablets, Club Enfermería tiene un diseño moderno, sencillo y funcional y permite localizar rápidamente los descuentos gracias a una clasificación por categorías. Falta muy poco para que esta nueva iniciativa vea la luz y todos los colegiados comiencen a recibir sus ofertas y promociones. Unas ofertas que, además, llegarán al enfermero de manera personalizada y segmentada en función de sus gustos y necesidades. ■

 An advertisement for DiaBalance. The background is a light blue gradient with several monarch butterflies in flight. In the top right corner, the 'DiaBalance' logo is displayed with four stylized arrows pointing towards it. In the bottom left, a close-up of a hand holding a white pill is shown. The text 'EN DIABETES' is in a green box, followed by 'NACEMOS PARA HACERTE LA VIDA MÁS FÁCIL' in large blue letters. At the bottom, a dark blue banner contains the text 'Regístrate en [www.diabalance.com](http://www.diabalance.com) y disfruta de todas sus ventajas'.

EN DIABETES  
NACEMOS PARA  
HACERTE LA VIDA  
MÁS FÁCIL

Diabalance te ofrece productos y servicios creados única y exclusivamente para las necesidades de personas con diabetes y su entorno.

Regístrate en [www.diabalance.com](http://www.diabalance.com) y disfruta de todas sus ventajas



# La carrera profesional en el sistema sanitario

Los profesionales de la sanidad constituyen un elemento esencial en la modernización y calidad del sistema sanitario extremeño

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ. Madrid

La primera regulación general de un sistema de reconocimiento del desarrollo profesional en el ámbito de las profesiones sanitarias se recogió en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

La Ley 55/2003 de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal de las instituciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud se refiere a la carrera profesional como “el derecho a progresar, de forma individualizada, con reconocimiento en su desarrollo profesional en cuanto a conocimiento, experiencia y cumplimiento de los objetivos de la organización en las que el trabajador presta sus servicios”.

## Reconocimiento oficial

Asimismo, el Estatuto Marco prevé determinados efectos de dicho reconocimiento, introduciendo un concepto retributivo —complemento de carrera profesional— destinado a remunerar el grado alcanzado en la carrera profesional.

La Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias determinaba que las administraciones sanitarias regularían el reconocimiento del desarrollo profesional para sus propios centros y establecimientos. Estos, de conformidad con el Estatuto Marco, deberían ser negociados en la mesa sectorial para la configuración de los mecanismos de la carrera profesional, con



“El desarrollo profesional debe reunir unos criterios generales”

adaptación a las condiciones y características organizativas, sanitarias y asistenciales del servicio de salud y de sus centros.

## Criterios de desarrollo profesional

Mediante Resolución de 7 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Trabajo, se dispone la publicación del Acuerdo de la Comisión Paritaria de Seguimiento e Interpretación del Acuerdo sobre carrera y desarrollo profesional en el Servicio Extremeño de Salud, por el que se establecen los criterios generales del desarrollo profesional en el citado organismo. Entre los mismos resalta el segundo

que recoge las características que debe reunir el desarrollo profesional: voluntario, homologable en todo el Sistema Nacional de Salud, independiente, objetivable, etc.

En el criterio general cuarto se regula el procedimiento para el acceso a los distintos niveles de desarrollo profesional, que dice así: “Aquellos profesionales que consideren que reúnen el requisito mínimo de ejercicio profesional requerido para cada uno de los niveles así como los méritos necesarios, podrán solicitar, mediante el modelo normalizado que figura como Anexo II, el reconocimiento del nivel correspondiente, adjuntando a la solicitud el formulario de autoevaluación que se determine en la Comisión de Seguimiento, así como los documentos justificativos que la amparen”.

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ  
es abogada de la Asesoría Jurídica del  
Consejo General de Enfermería

## ENVÍA TUS DUDAS

Envíanos tus preguntas sobre los derechos que te asisten, junto con tus datos personales (teléfono incluido) y número de colegiado a:

**ENFERMERÍA FACULTATIVA**  
C/ Fuente del Rey, 2  
28023 Madrid

**Correo electrónico:**  
[prensa@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa@consejogeneralenfermeria.org)



# Sobre el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales

FRANCISCO CORPAS. Madrid

El anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales que actualmente tramita el Gobierno, según indica en su exposición de motivos, busca mejorar la actual regulación sobre la materia, llevando a cabo una reforma profunda, como vía para garantizar incrementos de competitividad y crecimiento.

El nuevo marco normativo, además de dar cumplimiento al artículo 36 de la Constitución española, parte del principio de libre acceso a las actividades profesionales, restringiendo las limitaciones a casos justificados por razones de interés general. Con ello, se busca el equilibrio entre, por una parte, las restricciones precisas para garantizar la confianza de los destinatarios de los servicios profesionales en la calidad de lo que reciben, así como su protección y seguridad y, por otra, las libertades necesarias para favorecer el desarrollo de la actividad.

Este principio general se acompaña en el anteproyecto por el de igualdad de trato y no discriminación y por el de eficacia en todo el territorio nacional, reconociendo al efecto dos tipos de colegios profesionales: los que cuentan con colegiación obligatoria, entre los que se encuentran los de enfermería, y en general, los de la rama sanitaria, y aquellos otros de adscripción voluntaria, que se asimilan a las asociaciones profesionales. La eficacia de la colegiación obligatoria se refuerza con la figura del denominado ejercicio profesional irregular, tipificado y sancionado en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y



Usuarios, incrementándose así la seguridad jurídica. Esta medida se acompaña de la obligación específica para los profesionales de informar a los consumidores y usuarios sobre las características del servicio, el precio, su solvencia técnica o los posibles conflictos de intereses en los que puedan incurrir.

“El código deontológico será único para cada profesión”

Como contrapeso, la Administración pública se reserva en el anteproyecto algunas facultades de control sobre los colegios con colegiación obligatoria, en especial, en lo relativo al ejercicio por aquéllos de sus funciones públicas y al control sobre la memoria anual que deben presentar, incluyendo principios básicos de buen gobierno de las corporaciones

colegiales, con un régimen de incompatibilidades de sus cargos electos que garantice su independencia.

Por otro lado, el código deontológico será único para cada profesión, lo que permitirá garantizar la coherencia y homogeneidad en su ordenación.

A todo ello se añade el principio de transparencia, centrado en la ventanilla única, la memoria anual, y el servicio de atención a los usuarios y a los colegiados.

Por último, en el anteproyecto se establecen determinadas disposiciones destinadas al fomento de los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos, a la formación continua de los profesionales, y, específicamente, a los sistemas de certificación de estos, como mecanismos para garantizar una mayor información de los consumidores sobre los conocimientos y experiencia de los profesionales que contratan.

FRANCISCO CORPAS  
es abogado y director de la Asesoría Jurídica  
del Consejo General de Enfermería



## HOTEL PALMERA PLAZA 5\*

Del 01/04 al 03/07

**Domingo a Jueves: 34,00 €**

**Viernes y Sábado: 38,00 €**

**\*Observaciones:**

- Tarifas válidas a partir del 15/01 sujetas a disponibilidad a la hora de efectuar la reserva.
- Precios por persona y noche en base a ocupación doble. Consultar suplemento para individual.
- Descuento niño de 3 a 12 años, compartiendo con dos adultos 50%.

### Hoteles 4\*: Fénix, Ntra. Sra. del Rocío, Puerto Aguadulce

	01/04 - 16/04	17/04 - 20/04	21/04 - 03/07
<b>PC</b>	<b>35,00 €</b>	<b>68,00 €</b>	<b>35,00 €</b>
<b>MP</b>	<b>31,00 €</b>	<b>63,00 €</b>	<b>31,00 €</b>
<b>AD</b>	<b>27,00 €</b>	<b>58,00 €</b>	<b>27,00 €</b>

### Hoteles 3\*: Marina Sur, Stella Maris

	01/06 - 03/07
<b>PC</b>	<b>31,00 €</b>
<b>MP</b>	<b>27,00 €</b>
<b>AD</b>	<b>23,00 €</b>

**\*Observaciones:**

- Tarifas válidas a partir del 15/01 sujetas a disponibilidad a la hora de efectuar la reserva.
- Precios por persona y noche en base a ocupación doble. Consultar suplemento para individual.
- Descuentos niños de 3 a 12 años, compartiendo con dos adultos: 1er niño 100% y 2º niño 50%.
- Descuentos adultos: 1er adulto 15% y 2º adulto 25%.
- 15% de descuento para reservas efectuadas con un mínimo de 30 días de antelación.
- 10% de descuento para reservas de 7 noches o más.
- Fecha de apertura hotel Puerto Aguadulce el 01/06.

## CIRCUITOS



### Nueva York

**desde 1.970 €/persona**

**Salida 14 de Abril (8 días / 6 noches)**

**Incluye: vuelos + hotel + traslados + entradas + guías acompañante y local**

### Sur de Francia

**desde 1.350 €/persona**

**Salida 12 de Abril (8 días / 7 noches)**

**Incluye: vuelos + hotel + traslados + entradas + guías acompañante y local**



### Canonización Juan XXIII y Juan Pablo II

**Desde 835 €/persona**

**Salida 25 de Abril (4 días / 3 noches)**

**Incluye: vuelos + hotel + traslados + visita Roma + acto Canonización + guía coordinador**





CONGRESOS / JORNADAS

**X CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA**

**Lugar:** Murcia, del 26 al 28 de marzo de 2014  
**Organiza:** Asociación Española de Enfermería Quirúrgica (AEEQ)  
**Más información:** Sanicongress, C/ Santiago de Les, 8, 46014 Valencia  
**Tel.:** 902 190 848  
**Fax:** 902 190 850  
**Email:** sanicongress@10enfermeriaquirurgica.com  
<http://www.10enfermeriaquirurgica.com/>

**X SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NOMENCLATURA, TAXONOMÍA Y DIAGNOSTICOS ENFERMEROS (AENTDE)**

**Lugar:** Sevilla, del 3 al 4 de abril de 2014  
**Organiza:** Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería (AENTDE)  
**Más información:** AENTDE, C/ Feixa Llarga, s/n, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)  
**Tel.:** 93 403 57 31  
**Fax:** 93 402 42 16  
**E-mail:** inscripciones@aentde.com  
<http://www.aentde.com>

**XXX JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA**

**Lugar:** Santander, del 7 al 9 de mayo de 2014  
**Organiza:** Asociación Jornadas en Cirugía Ortopédica y Traumatología (JENCOT)  
**Más información:** Secretaría técnica: Sanicongress, C/ Jazmín, 52-B, bajo, 28033 Madrid  
**Tel.:** 902 190 848  
**Fax:** 902 190 850  
**E-mail:** sanicongress@30enfermeriatraumatologia.com  
<http://www.30enfermeriatraumatologia.com>

**XXI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA**

**Lugar:** San Sebastián, del 3 al 4 de abril de 2014  
**Organiza:** Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (SEEGG)  
**Más información:** AtlantaCongress, C/ Calvet, 55, 08021 Barcelona  
**Tel.:** 93 367 24 20  
**Fax:** 93 414 68 17  
**E-mail:** seegg@atlantacongress.org  
<http://congreso.seegg.es/>

**XIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA (AEETO)**

**Lugar:** Málaga, del 23 al 25 de abril de 2014  
**Organiza:** Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia (AEETO)  
**Más información:** Fabula Congress, C/ Las Naves, 13, 3º-2, 28005 Madrid  
**Tel./Fax:** 91 473 50 42  
**E-mail:** eugeniavidal@fabulacongress.es  
<http://www.aeeto.es>

**IV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA**

**Lugar:** Alicante, del 28 al 30 de mayo de 2014  
**Organiza:** Sociedad Española de Enfermería en Cirugía  
**Más información:** Fabula Congress S.L., C/ Las Naves, 13, 3º-2, 28005 Madrid  
**Tel.:** 91 473 50 42  
**E-mail:** albertomoraga@fabulacongress.es  
<http://www.fabulacongress.es/congreso-enfermeria-cirugiaseecir2014/>



**VII CERTAMEN NACIONAL DE NARRATIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN**

**Convoca:** Colegio de Enfermería de Jaén  
**Plazo de entrega:** 31 de enero de 2014  
**Dotación:** 1º premio: 600 euros  
 2º premio: 300 euros  
**Más información:** Colegio de Enfermería de Jaén, C/ Sefarad, 42, 1º D y bajo 23006 Jaén  
**Tel.:** 953 295 960  
**Fax:** 953 295 961  
**E-mail:** comunicacion@enfermeriajaen.com  
<http://www.enfermeriajaen.com/>

**Dotación:** Premio a Trabajo de Investigación: 6.000 €  
**Premio a Proyecto de Investigación:** 6.000 €  
**Más información:** Escuela Universidad de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios" Avda. San Juan de Dios, 1 28350 Ciempozuelos (Madrid)  
**Tel.:** 918 933 769  
**E-mail:** sjuandedios@ueuf.upcomillas.es  
<http://www.upcomillas.es>



**XXXIV CERTAMEN DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS**

**Convoca:** Escuela Universidad de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios"  
**Plazo de entrega:** 21 de febrero de 2014

**XVI PREMIOS METAS DE ENFERMERÍA 2014**

**Convoca:** Revista "Metas de Enfermería", del Grupo Editorial Difusión Avances de Enfermería  
**Plazo de entrega:** 10 de septiembre de 2014  
**Dotación:** Premio a Trabajo de Investigación: 6.000€  
**Más información:** División Editorial Grupo Paradigma C/ Manuel Uribe 13, Bajo Dcha. 28033 Madrid  
**Tel./Fax:** 961 667 384 / 91 721 91 94  
**E-mail:** paradigma@grupo-paradigma.com  
<http://www.enfermeria21.com/>  
[metas-premios-metas/](http://www.metas-premios-metas/)



# El Consejo General de Enfermería apuesta por la WEB 2.0

**Síguenos en Facebook:** [www.facebook.es/CGEnfermeria](http://www.facebook.es/CGEnfermeria)

- Conoce, en tiempo real, toda la información importante sobre la profesión y la sanidad en general: especialidades, Grado, prescripción enfermera, etc.
- Entérate, cuanto antes, de las convocatorias de plazas y oposiciones, cursos y programas formativos, plazos de acceso extraordinario a las especialidades, pruebas, etc.
- Participa en foros profesionales
- Accede a formación acreditada.

**Únete en LinkedIn:** Grupo Consejo General de Enfermería

- Interviene en foros especializados y generalistas.
- Contacta con compañeros, periodistas, sociedades científicas, instituciones, asociaciones de pacientes y otros profesionales sanitarios.
- Entérate de oportunidades profesionales.
- Comparte experiencias y conocimientos en esta gran comunidad de profesionales y expertos.

**Síguenos en Twitter:** CGEnfermeria

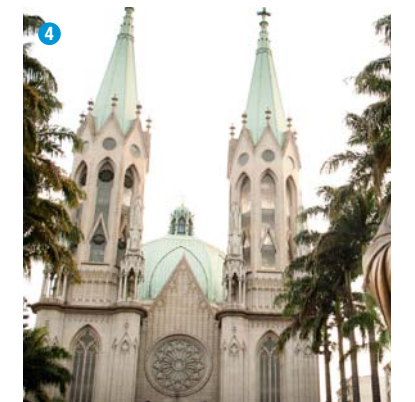
- Consulta, de forma inmediata, los posicionamientos del Consejo General respecto a la actualidad sanitaria y enfermera.
- Conoce la información más importante de la profesión.
- Accede a las noticias más importantes, convocatorias, plazos de acceso, etc.



No lo dudes.  
 Únete a la comunidad enfermera más grande CON UN SOLO CLIC.







# Sao Paulo, latido de fútbol, sabor a café

ALICIA ALMENDROS. Sao Paulo

Aunque para todos Brasil es sinónimo de fútbol, en Sao Paulo fue el café el encargado de marcar el ritmo del territorio. Apenas unos pocos indígenas habitaron este enclave hace siglos, pero la llegada de inmigrantes convirtió Sao Paulo en lo que es hoy, la mayor urbe de Brasil y Sudamérica.

Aunque el preciado grano de café aterrizó en estas tierras de mano de los holandeses, tras el fracaso de es-

tos fueron los propios brasileños quienes lo intentaron más tarde con éxito, convirtiendo esta en su principal actividad. Cientos de inmigrantes llegaron ante la demanda de mano de obra necesaria para cosechar el conocido “oro”, dando un empujón económico al pueblo de Sao Paulo. Elegantes mansiones de los barones del café recubren todavía algunas zonas de la metrópoli, como la interminable Avenida Paulista.

Un torbellino de luces inunda el cielo de la ciudad. Decenas de rascacielos facilitan la belleza panorá-

mica de la urbe. Desde la ventana de la habitación del hotel es fácil ver cómo numerosos aviones y helicópteros pasan rozando estos gigantes de hormigón, como si de una autopista aérea se tratase. Son muchos los que eligen esta vía para ir de un lugar a otro, ya que en tierra firme el tráfico es soporífero. De hecho, se prohíbe la conducción de algunos vehículos, variando los automóviles cada día en función del número de matrícula.

Para los que prefieran caminar a pie por el centro de la metrópoli,

## “La catedral es uno de los cinco templos góticos más grandes del mundo”

pueden tomar como punto de partida la catedral. Considerado como uno de los cinco templos góticos más grandes del mundo, tiene 92 metros de altura y una cúpula magistral capaz de dejar boquiabierto a todo el que la visita. Tiendas, souvenirs y un hervidero de gente recubren el corazón de la urbe a cualquier hora del día. Tras esquivar a algún que otro vendedor, y no ser atropellado por ningún coche, encontramos el Mercado Municipal. Un paraíso gastronómico en el que deleitarse la vista

1. El estadio Municipal Paulo Machado de Carvalho alberga en su interior el Museo del Fútbol, un paraíso para los amantes de este deporte; 2. El Parque de la Independencia, con una panorámica de la ciudad como telón de fondo; 3. Los colores de las frutas recubren los mostradores del Mercado Municipal; 4. La Catedral Metropolitana de Sao Paulo en el corazón de la urbe.

recorriendo cada mostrador, y un momento clave para hacer un alto en el camino y degustar las empanadillas de carne o queso, el interminable sándwich de mortadela o un paraíso de frutas tropicales.

En escasos metros se pasa de edificios que pueden tocar las nubes a manzanas con casas bajas, como Vila Madalena, un barrio donde el diseño y el lujo son los protagonistas. Diseñado como un laberinto para garantizar la privacidad de sus vecinos Vila Madalena esconde bares y restaurantes con encanto y numerosas tiendas con todo tipo de productos artesanales y prendas de diseño exclusivo.

### Un modo de vida

Pasión es lo que sienten los brasileños por el fútbol. Como si una

samba o una capoeira bailasen, el juego de los brasileños es un verdadero espectáculo que ha dado la vuelta al mundo. Ubicado en el Estadio Municipal Paulo Machado de Carvalho, el viajero puede observar de primera mano cómo este deporte es el modo de vida de la ciudad, y del país en el Museo del Fútbol. Un espacio de obligada visita para conocer su amor por el balón. Nada más adentrarse, una imagen de Pelé da la bienvenida a lo que se convierte en un viaje en el tiempo a través de este deporte. Escuchar los sonidos de “guerra” para animar a su equipo, sentir la vibración de un estadio en ebullición o recordar mediante imágenes los diferentes mundiales es solo un aperitivo de lo que se puede encontrar en su interior. ■



SKYACTIV-D 2.2 150 CV STYLE

# Mazda 3 SportSedan

## el alma del movimiento

MARCELO CURTO NATES. Bilbao

La marca japonesa ha puesto en el mercado dos versiones de su modelo Mazda 3, uno con carrocería de cuatro puertas (el denominado por ellos SportSedan y que muestra externamente una ligera continuación en el maletero) y el de cinco puertas (con un aspecto externo de dos volúmenes).

El diseño exterior ha sido especialmente cuidado por los diseñadores de la marca, que han intentado plasmar en sus líneas el concepto "kodo - Alma del Movimiento". Así, la carrocería intenta transmitir una sensación de movimiento con líneas suavemente onduladas, que le confieren un aspecto deportivo.

La que es ya la tercera generación de este modelo incorpora una plataforma y motor nuevos con respecto a

sus anteriores predecesores. Con una longitud total de 4,58 metros, el Mazda 3 se equipara en tamaño a vehículos de un precio mucho más elevado. La distancia entre ejes llega hasta los 2,7 metros y la anchura total del vehículo queda en 1,79 metros.

El peso total del coche alcanza los 1.385 kilos, que gracias al motor



### “El consumo medio homologado a los 100 km es de 3,9 litros”

diésel de 2.191 cm<sup>3</sup> y 150 CV de potencia, se mueve con soltura tanto en carreteras urbanas como interurbanas. La mecánica se ha confiado a un motor de cuatro cilindros en línea, con cuatro válvulas por cilindro (16 en total) y turbo por inyección directa.

Todo ello ofrece unos consumos muy ajustados para la potencia y peso del coche: 3,9 l/100 km de consumo homologado mixto; 3,5 l en carretera y 4,7 en ciudad. La transmisión corresponde a una caja de cambios manual de 6 velocidades con tracción delantera.

La tecnología Skyactive de Mazda es un interesante logro que ha mejorado la eficiencia y el rendimiento de

sus motores gracias, entre otros aspectos técnicos, a la reducción de la relación de compresión, lo que ha redundado en un motor más ligero, más limpio y con mayor potencia.

Para detener el vehículo el Mazda 3 incorpora sendos discos de freno, tanto en el eje delantero (295 mm de diámetro), como en el trasero (265).

#### Equipamiento

El equipamiento de serie de esta versión es profuso. Ofrece airbags delanteros y traseros, sistema antibloqueo de frenos (ABS) y un sistema de asistencia a la frenada en ciudad, controles de estabilidad, de presión de los neumáticos, de velocidad, ordenador de a bordo, climatizador bizona, espejos exteriores plegables eléctricamente, y volante y pomo de la palanca de cambios en piel, entre otros aspectos.

El sistema de sonido presenta seis altavoces, conexión bluetooth para teléfonos móviles, entradas auxiliar y USB, y pantalla de color de siete pulgadas. El navegador es opcional y cuesta 400 euros.

Por último, el coche incorpora de serie llantas de aleación de 16 pulgadas y ha conseguido la máxima calificación de seguridad (cinco estrellas) en los test EuroNCAP. ■

#### FICHA TÉCNICA:

- Consumo medio (l/100 km): 3,9
- Largo / ancho / alto (mm): 4.585 / 1.795 / 1.450
- Peso (kg): 1.385
- Volumen mínimo del maletero (l): 419
- Combustible: Gasóleo
- Potencia máxima (CV): 150
- Número de cilindros: 4 – en línea
- Cilindrada (cm<sup>3</sup>): 2.191
- Sistema Stop/Start: De serie
- Caja de cambios: Manual, 6 velocidades







**Intoxicaciones agudas por drogas de abuso en extrahospitalaria**

**Autores:** Manuel Torres Pérez y Juan José Aguilón Leiva  
**Editado por:** Atención Primaria Sector Alcañiz. Avda. Aragón, 46 44600 Alcañiz (Teruel)  
**Tel.:** 978 834 485  
**Email:** [toxicosextrahospitalaria@gmail.com](mailto:toxicosextrahospitalaria@gmail.com)

Los autores de este manual de bolsillo son dos enfermeros, adscritos al Colegio de Teruel, en colaboración con la Unidad de Toxicología del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza. Cada capítulo aborda una familia distinta de estupefacientes, que van desde sustancias estimulantes o depresoras del sistema nervioso, hasta las setas pasando por alucinógenos. El manual ofrece respuestas rápidas ante situaciones de emergencia aportando una descripción básica de la sustancia, la sintomatología, la vía de administración, la presentación en el punto de venta y, por supuesto, el tratamiento. Incluye otro libro más en forma de Mini-CD con el resto de intoxicaciones agudas por plantas y setas.



**Instrumentación quirúrgica: principios y práctica**

**Autora:** Joanna Kotcher Fuller  
**Editado por:** Editorial Medica Panamericana  
**Tel.:** 91 131 78 00  
**Email:** [info@medicapanamericana.com](mailto:info@medicapanamericana.com)  
<http://www.medicapanamericana.com>

Fue el primer libro de texto escrito por y para instrumentadores quirúrgicos, y está respaldado por la práctica basada en la evidencia y por altos estándares éticos. A lo largo de la publicación se observa cómo uno de sus objetivos importantes ha sido presentar hechos y material sin pretensiones ni jerga, para hacerlo accesible, de manera que los estudiantes puedan alcanzar sus objetivos profesionales. La quinta edición cuenta con importantes capítulos nuevos e información requerida para el nuevo papel expandido y más avanzado del instrumentador quirúrgico. Además de estos nuevos capítulos, se han incluido ayudas adicionales para el estudiante y un DVD que proporciona una interacción visual.



**Bayer. una empresa de inventores. El libro conmemorativo del 150 aniversario**

**Editado por:** Bayer AG; Comunicación Corporativa.  
**Tel.:** 93 228 40 00  
**Email:** [comunicacion@bayer.com](mailto:comunicacion@bayer.com)  
<http://www.bayer.es>

En 1863 nació una compañía dedicada a la producción de tintes sintéticos que hoy, 150 años más tarde, se ha convertido en una corporación consolidada, líder de la industria farmacéutica. Bayer es sinónimo de competencia a nivel técnico y social y, celebra su aniversario viajando en el tiempo hasta sus primeros laboratorios y mostrándolos en imágenes que permiten comparar el antes y el después. Su larga y exitosa carrera es la historia de una empresa de inventores, y por eso ha escogido 150 historias de innovación, contadas por sus propios artífices, que resumen los principales hitos de la compañía. Una publicación muy rica desde el punto de vista gráfico, con fotografías de gran calidad y datos científicos narrados de manera comprensible, amena y visual.



**Historias e imágenes de profesionales que comparten su pasión y dedicación**

**Autores:** Varios  
**Editado por:** Tena  
 Avda. Europa 22 Parque Empresarial La Moraleja 28108 Alcobendas Madrid  
**Tel.:** 900 816 074  
<http://www.tena.es>

Tena ha querido rendir un sincero homenaje a todos los profesionales que se dedican en cuerpo y alma al cuidado de nuestros mayores. En una iniciativa única en España, Tena ha querido recoger de primera mano historias y vivencias de las personas que cuidan a los mayores, historias que se plasman en palabras o en imágenes a lo largo de las páginas de este libro. Se trata de historias e ilustraciones ganadoras y finalistas de la primera edición del proyecto Pasión de Asistir. Una obra editada con esmero y calidad donde se plasman las acciones cotidianas, los recuerdos de cuidadores y cuidados con unos valores que merecen considerarse a diario.

# LLEGA LA REVOLUCIÓN A LA WEB DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



- ◀ NUEVO DISEÑO ▶
- ◀ NUEVAS FUNCIONALIDADES ▶
- ◀ INTERACTIVA Y MULTIMEDIA ▶





## LITERATURA

**EL HÉROE DISCRETO**

Mario Vargas Llosa

**SANTIAGO GIL.** Las Palmas  
Los héroes no solo son los que logran las grandes gestas que nos cuentan en los manuales de historia. Diariamente, en cualquier lugar del planeta, hay alguien que merecería algún reconocimiento por su actitud, por su valentía o por su inquebrantable empeño de supervivencia. Mario Vargas Llosa se acerca, en su última novela, a esas biografías de quienes habitualmente van pasando de largo por todas partes. Y, además, lo hace en un lugar que no está en ningún centro del mundo, en cualquiera de esas calles anónimas situadas en ciudades con nombres que ni siquiera llegaremos a pronunciar alguna vez. El escritor retoma esa narración precisa y detallada que linda siempre con las

almas de quienes nos cuenta, y lo hace, además, con la maestría de un gran novelista capaz de concebir un universo con una sola mirada. En este caso, además, son los hijos, y no los padres, como en casi todas las novelas, los que salen peor parados en la historia. Hacía tiempo que no volvíamos a tener una novela tan flaubertiana y situada en Perú de un escritor que se asoma tan bien a lo cercano. De alguna forma, con esta lectura, retomamos *La casa verde*, *Pantaleón y las Visitadoras*, *Los cuadernos de don Rigoberto* o *La tía Julia* y el escribidor. No dejen de acercarse a este festín literario que es *El héroe discreto*, una novela que se adentra en la intrahistoria de personajes como usted o como yo.

**El héroe discreto**

Autor: Mario Vargas Llosa  
Editorial: Alfaguara  
Páginas: 392 páginas  
Precio: 19,50 euros  
<http://www.alfaguara.com>

**E-mail:**

santiagogil2006@gmail.com

**Blog:**[www.canarias7.es/blogs/ciclotimias/](http://www.canarias7.es/blogs/ciclotimias/)

Ya no podrás hacer esto



...pero podrás hacer esto

**Enfermería Facultativa cambia para darte mucho más**

**Enfermería Facultativa** ha dejado de editarse en papel para distribuirse exclusivamente a través de la nueva plataforma InfoEnfermería. De esta manera, tu revista favorita de enfermería cambia para darte mucho más. Inscríbete y accede a toda una nueva era de contenidos enfermeros.

**InfoEnfermería te da acceso gratuito a:**

1. La nueva versión quincenal de Enfermería Facultativa, que pasa de los 10 números actuales a editar 23 al año.
2. La revista científica del CIE, International Nursing Review.
3. Más de 30 revistas nuevas editadas cada mes por los Colegios de Enfermería.
4. La hemeroteca de toda la Organización Colegial.
5. Canal Enfermero, la nueva TV de la Organización Colegial.

Si eres enfermero colegiado, inscríbete gratis  
[www.infoenfermeria.com](http://www.infoenfermeria.com)

2013-2014



INICIA EL 2014 FORMÁNDOTE  
CON NOSOTROS

Objetivo:  
formarte para  
**TRABAJAR**

**6<sup>a</sup>**  
EDICIÓN

TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO MODALIDAD ON-LINE EN:

## Gestión y liderazgo de los servicios de enfermería

Formate para ejercer como enfermero experto en gestión de servicios de enfermería

Para más información **pinche aquí**

- ▶ Aprende a usar las herramientas que permiten la coordinación de equipos de trabajo
- ▶ Íntegramente on-line, sin necesidad de desplazamientos
- ▶ Un porcentaje muy elevado de nuestros alumnos consigue trabajo
- ▶ ¿Quieres asumir más responsabilidades y ejercer tus dotes de liderazgo?. Este es tu curso

FECHA DE COMIENZO: ENERO DE 2014

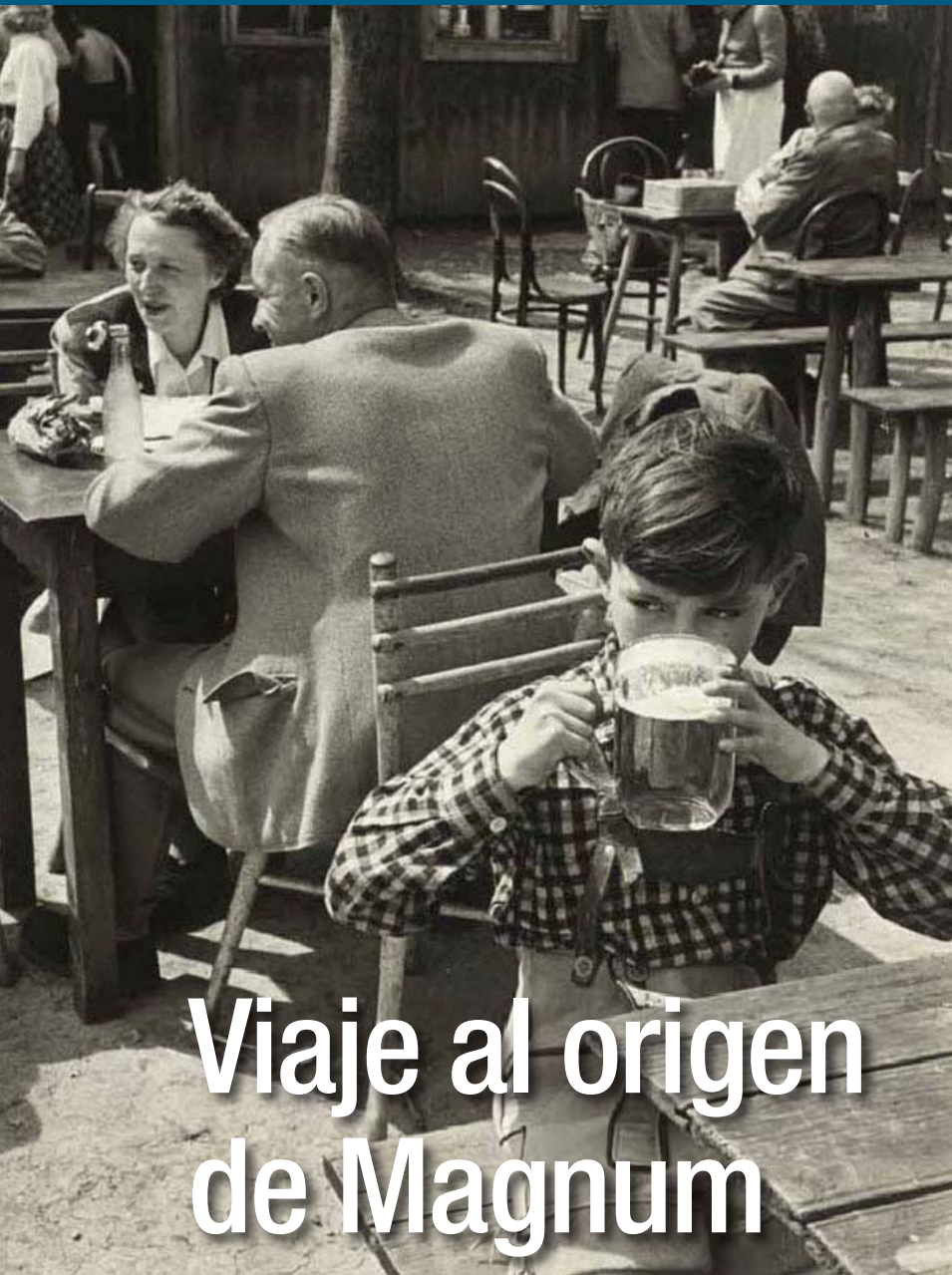
Infórmate en:

[www.escuelacienciasalud.com](http://www.escuelacienciasalud.com)  
91 334 55 00

**20**  
créditos  
ECTS  
(500 horas)







## Viaje al origen de Magnum

ANA MUÑOZ. Madrid

Se acerca el momento de descolgar las instantáneas y llevarlas de vuelta a los almacenes que la agencia de fotografía más importante del mundo tiene en París. La exposición “Magnum’s First” (“La primera de Magnum”) se despide de la Fundación Canal de Madrid tras un gran éxito de crítica y público.

Lo mágico de sus fotografías, lo que las ha llevado de boca en boca, está sobre todo en su historia, y es que son las mismas que conformaron la primera exposición que organizó la agencia Magnum Photos tras su fundación. Corría el año 1955, el lugar escogido para exhibirlas fue Austria y el título “Gesicht der Zeit” (“El rostro del tiempo”).

Después, su rastro se perdió durante más de 50 años, se olvidó, hasta que en 2006 fueron localizadas en

## “El rastro de las instantáneas se perdió durante medio siglo”

el sótano del Instituto Cultural Francés de Innsbruck. Junto a ellas, también documentos con instrucciones explícitas de los autores sobre cómo debían exponerse sus obras, instrucciones que se han respetado rigurosamente en esta exposición de Madrid.

La muestra consta de 83 fotografías de los maestros del fotoperiodismo, miembros fundadores de Magnum: Robert Capa, Henri Cartier-Bresson, Werner Bischof, Ernst Haas, Erich Lessing, Jean Marquis, Inge Morath y Marc Riboud. Sus trabajos para esta exposición no responden a un hilo argumental único, sino a una diversidad de temáticas: mientras Inge Morath retrata el conservadurismo londinense, Robert Capa viaja hasta las fiestas populares del País Vasco Francés, Ernst Haas se cuela en las tripas del rodaje de la película “Tierra de Faraones” y Erich Lessing retrata a los niños de Viena durante la ocupación alemana. Y hay mucho más: Hungría, Perú, Dalmacia, Japón, India... Destaca la serie que firma Henri Cartier-Bresson y que narra las últimas horas de vida y el funeral de Mahatma Gandhi, una colección que muchos expertos consideran la obra cumbre del fotoperiodismo mundial.

“Magnum’s First” es reflejo del deseo de revolucionar la fotografía, para hacerla más humana y más próxima a los objetos, pero es sobre todo una ventana a un momento apasionante: aquel en el que la agencia daba sus primeros pasos para llegar a ser el mito de la fotografía que es hoy en día. ■

## La tecnología que llegará en 2014

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

La feria de tecnología de consumo CES de Las Vegas acaba de bajar el telón y deja un aperitivo de los dispositivos que más darán que hablar en 2014. En materia de móviles y tabletas, algunas marcas solventes proponen buenos productos a precios razonables para democratizar aún más el acceso a aparatos

de última generación. Así, disfrutar al máximo de la revista Enfermería Facultativa y la plataforma InfoEnfermería estará más que nunca al alcance de la mano. Y como 2014 es año de Mundial de Fútbol, los fabricantes de televisores esperan el clásico tirón de los grandes eventos deportivos. Sin embargo, ya nadie habla del famoso 3D que no ha cuajado —no era difícil imaginar— en los hogares. Ahora, la moda está

protagonizada por los 4K, es decir, la ultra alta definición. Otra de las ideas que deja esta reunión de las grandes marcas (excluyendo a Apple, que siempre va por libre) es que se impone la tecnología “vestible”, ya sean los populares relojes, las gafas con Internet o las bandas que nos monitorizan mientras hacemos deporte o simplemente con el fin de tener controlados ciertos parámetros vinculados a la salud. ■



### 1. Móviles: Nuevos jugadores irrumpen con fuerza

La taiwanesa Asus aprovechó la feria para presentar su gama de teléfonos ZenFone 4,5,6. El número hace referencia a la medida en pulgadas de su pantalla. Son modelos atractivos a la vista y con una interfaz propia que promete agilizar y organizar las tareas del usuario. En diseño se ha hecho un buen trabajo.

En los de gama alta, la pantalla ha ganado en sensibilidad y se puede usar con guantes o cualquier stylus. Pero, sin duda, la apuesta viene de la mano de su precio. Probablemente llegue a Europa por 99 euros el más pequeño, 150 el de 5 pulgadas y el mayor rondaría los 200. ¿Un golpe al mercado?

### 2. Tablet: Buenas prestaciones, buen precio

Muchos españoles se recuerdan a sí mismos con el mítico Alcatel *one touch easy* en las manos, un teléfono icónico en los albores de los móviles. La compañía gala presenta ahora un par de tabletas con una relación increíble, entre el precio y las prestaciones. Aunque las tabletas de marca blanca ya se pueden adquirir por menos de 100 euros, marcas potentes ofrecen precios competitivos y todas las garantías. Es el caso de la Pop 7 y la Pop 8, la primera con doble núcleo y la segunda, algo más grande, con quad core. Máquinas más que decentes y con un toque fresco y colorido.



altura. Y sobre las pantallas curvas, se supone que mejoran el visionado, pero sólo el tiempo dirá si es una moda pasajera.

### 3. Televisores: Llegan curvas

La tendencia es línea curva y máxima resolución 4K. Pero si no se emiten contenidos en máxima calidad da igual tener uno de los espectaculares modelos, como el enorme televisor de 105 pulgadas de Samsung con pantalla curva o la apuesta de LG, uno de 77 pulgadas, que es el primero del mundo con pantalla flexible y LED orgánicas. Por eso plataformas como el videoclub Netflix prometen ofrecer contenidos a la

### 4. Relojes: Con un punto de elegancia

Los relojes inteligentes han llegado para quedarse, pero hay muchas personas que ven en algunas de esas pantallas un punto informal y juvenil que quizá no va con su estilo. Por eso uno de los pioneros en este campo, Pebble, presenta el Steel, un reloj que permite lucirlo con naturalidad y configurar su pantalla, al modo de un reloj mucho más clásico y discreto. En la misma línea, se han visto brazaletes y pulseras muy útiles para la práctica deportiva y la vida diaria.



### 5. Ropa: El pijama que monitoriza a su bebé

Este pijama para bebés de Rest Devices permite a los padres controlar desde su *smartphone* cómo está el niño mientras duerme plácidamente en su cunita. Por ejemplo, permite conocer la respiración, el movimiento o la temperatura corporal. También cuenta con un micrófono para escuchar directamente lo que ocurre en la habitación. El precio ronda los 140 euros.





De izqda. a dchra. Juan Beneit Montesinos, Ana Pedraza, Mercedes Gómez del Pulgar y Máximo González Jurado

## Brillante tesis doctoral sobre la valoración del enfermero pediátrico

**DAVID RUIPÉREZ. Madrid**

La Universidad Complutense de Madrid fue el escenario de la defensa de una tesis doctoral con clara influencia sobre una de las nuevas especialidades de enfermería como es la Enfermería Pediátrica. La autora del trabajo es la enfermera especialista en Pediatría y miembro de la comisión nacional de esa especialidad enfermera, Ana Pedraza, quien también fue presidenta del Colegio de Enfermería de Tarragona. Al acto acudieron, entre otros, el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado —director de la tesis junto a Mercedes Gómez del Pulgar y Juan Beneit Montesinos— y la diputada Contxita Tarruella, portavoz de CiU en la Comisión de Sanidad del Congreso. Asimismo contó con la presencia de Montserrat Teixidor, decana del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de Cataluña y otros miembros de la comisión nacional de la especialidad. La tesis, titulada *Evaluación de las competencias del enfermero especialista en Enfermería Pediátrica utilizando la escala ECOEnf*, concluye que es preciso establecer criterios de equidad y cohesión en la

especialización de los enfermeros pediátricos para garantizar así la calidad del Sistema Nacional de Salud y la seguridad de los pacientes.

Pedraza espera que su trabajo —en sus palabras “tan ilusionante como un embarazo y un parto”— pueda “influir en la ecuanimidad de las calificaciones de los EIR, ya que ahora es muy dispar”. Esta tesis lo que pretende es que se lleven a cabo las valoraciones de los residentes con la objetividad y el rigor que la especialidad y ellos se merecen.

Como gran conocedora del tema, asegura que “el reto principal sería que fueran reconocidos los puestos de trabajo específicos para estos especialistas, ya que en todo el territorio español hay más de 2.500 enfermeras pediátricas, que tienen reconocido el título académico. En un entorno como éste, Pedraza manda un mensaje a los enfermeros: “que no pierdan la ilusión por la profesión, que han escogido una de las profesiones más gratificantes a nivel personal que existen”.



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS  
DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA  
CONSEJO GENERAL

2014

# Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria enero-marzo 2014

125  
HORAS

## CURSOS

Gestión de la calidad asistencial

15.4 créditos



Gestión de enfermería para supervisores

15.4 créditos



Gestión de unidades de enfermería

15.4 créditos



PARA MÁS INFORMACIÓN, PINCHE AQUÍ 

**Infórmate en:**

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid  
Fax: 91 334 55 05

[eics@escuelacienciassalud.com](mailto:eics@escuelacienciassalud.com)  
[www.escuelacienciassalud.com](http://www.escuelacienciassalud.com)

902 50 00 00

ON-LINE





# Sin precedentes\*

Contour® Next, tecnología innovadora para una precisión de nueva generación<sup>1</sup> que se adapta a la mayoría de personas con diabetes

Fácil



**Nivel L-1:**  
para pacientes con  
necesidades básicas.

Personalizable



**Nivel L-2:**  
para pacientes con  
necesidades avanzadas.

 losencillovence

